

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE FECHA 10 DE DICIEMBRE 2024

MEDIANTE PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024, SIENDO LAS DIEZ HORAS SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRESIDENTE DEL CONSEJO, MG. PERCY DIAZ MORON DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, MG. CINDY ELIZABETH VARGAS CABRERA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, MG. MILAGROS LAVADO LA TORRE REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA, DR. LLONTOP YNGA ENRIQUE GUILLERMO REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, MG. MAYLA AMELIA BARRETO QUIROZ REPRESENTANTE DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, DRA. BEJARANO BENITES ZUGEINT JACQUELIN DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, CLAUDIO VALENTIN PECSEN MAN REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, MC. ANA CLAUDIA CHANG FALLA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, EN CALIDAD DE INVITADOS: ABOG. ADRIANA MILAGROS SÁNCHEZ SIPIÓN, DEFENSORA UNIVERSITARIA, EL MC. SAAVEDRA GUZMAN EDUARDO RAFAEL, DOCENTE A TIEMPO COMPLETO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA Y LA MG. MARIA NOELIA SIALER RIVERA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESTANDO AUSENTE JAIRO SAUL NICOLAS CORNEJO REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, SRTA. PAOLA LUCIA TICONA QUISPE REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE ESTOMATOLOGÍA, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL MG. CARLOS ALBERTO CHIRINOS RIOS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRESIDENTE DEL CONSEJO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO.

AGENDA:

1. Oficio N°0310-2024/FACSA-DPS-USS de fecha 7 de diciembre 2024.
2. Oficio N°0312-2024/FACSA-DPS-USS de fecha 7 de diciembre 2024.
3. Oficio N°0311-2024/FACSA-DPS-USS de fecha 7 de diciembre 2024.
4. Oficio N°0313-2024/FACSA-DPS-USS de fecha 7 de diciembre 2024.
5. Oficio N°0338-2024/FCS-DM-USS de fecha 8 de diciembre 2024.
6. Propuesta de actualización de Plan curricular del programa de estudios de Psicología para la filial de Piura.
7. Caso de estudiantes extranjeras del programa de estudios de Trabajo social, participantes del Programa académico de movilidad internacional.

INFORMES:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, INFORMA ACERCA DEL PROCESO DE EVALUACIONES DE ALGUNOS CURSOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MEDICINA HUMANA.

DESARROLLO DE AGENDA:

PRIMERO: OFICIO N°0310-2024/FACSA-DPS-USS DE FECHA 7 DE DICIEMBRE 2024.

LA SECRETARIA ACADÉMICA PROYECTA LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CASO.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PRESIDENTE DEL CONSEJO, BRINDA SU OPINIÓN.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, BRINDÓ SU OPINIÓN.

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE FECHA 10
DE DICIEMBRE 2024**

AL RESPECTO SE ACORDÓ: REQUERIR, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, LA COMUNICACIÓN CON LOS ESTUDIANTES.

SEGUNDO: OFICIO N°0312-2024/FACSA-DPS-USS DE FECHA 7 DE DICIEMBRE 2024: CASO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA.

LA SECRETARIA ACADÉMICA PROYECTA LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL OFICIO EN MENCIÓN REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, NARRA LOS HECHOS QUE FUERON SEÑALADOS POR EL ESTUDIANTE DCMA QUE TUVO LUGAR EN EL ASCENSOR DEL EDIFICIO DE BIBLIOTECA DEL CAMPUS VIRTUAL EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE 2024 Y A ESPERA DE RESPUESTA DEL INFORME DE SEGURIDAD EN RELACIÓN A LOS VÍDEOS DE VIGILANCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DEBERÁ COMPLETAR SU INFORME.

TERCERO: OFICIO N°0311-2024/FACSA-DPS-USS DE FECHA 7 DE DICIEMBRE 2024: ELEVA CASO DE ESTUDIANTE LASP DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA.

LA SECRETARIA ACADÉMICA PROYECTA LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL OFICIO EN MENCIÓN REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, DEL ESTUDIANTE LASP.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, HACE REFERENCIA A LOS DOCUMENTOS PROYECTADOS. AÚN NO SE CUENTA CON LAS EVIDENCIAS.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DEBERÁ ACTUAR DE OFICIO.

CUARTO: OFICIO N°0313-2024/FACSA-DPS-USS DE FECHA 7 DE DICIEMBRE 2024

LA SECRETARIA ACADÉMICA PROYECTA LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL OFICIO EN MENCIÓN REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, BRINDA SU OPINIÓN AL RESPECTO.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, ESTÁ DE ACUERDO CON LO SEÑALADO POR EL DECANO.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: i) TOMAR LAS ACCIONES QUE COMPETE PARA LOS ESTUDIANTES LRGE Y CGDM DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA ii) DERIVAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

QUINTO: OFICIO N°0338-2024/FCS-DM-USS DE FECHA 8 DE DICIEMBRE 2024: CASO DE ESTUDIANTE DE MEDICINA HUMANA RCSAN.

LA SECRETARIA ACADÉMICA PROYECTA LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL OFICIO EN MENCIÓN REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA.

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE FECHA 10
DE DICIEMBRE 2024**

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CONSULTA SI LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL CONVOCÓ AL ESTUDIANTE.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: i) REQUERIR, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, AL ESTUDIANTE RCSA SU INFORME. ii) POSTERIOR A LA RESPUESTA DEL ESTUDIANTE ANTE REQUERIMIENTO DESCRITO EN EL ÍTEM i Y/O CUMPLIDO LAS CUARENTA Y OCHO HORAS, TOMAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN. iii) DERIVAR AL ENTE COMPETENTE.

SEXTO: PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA PARA LA FILIAL DE PIURA.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, PRESENTA LA PROPUESTA EN MENCIÓN, QUE SE CENTRA EN EL PERFIL DE INGRESO, EL PERFIL DOCENTE ADEMÁS DE LA MEJORA EN FORMA Y PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: i) APROBAR EL PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA, CON CÓDIGO DE PROGRAMA P17, VERSIÓN 02, EN LA MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL PARA LA FILIAL DE PIURA Y ii) ELEVAR AL VICERRECTORADO ACADÉMICO LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN CURRICULAR, PARA QUE SEA ELEVADO AL CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA SU RATIFICACIÓN.

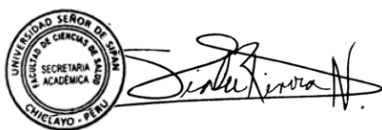
SÉPTIMO: CASO DE ESTUDIANTES EXTRANJERAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL.

LA SECRETARIA ACADÉMICA PROYECTA LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE 2024 REMITIDO DE PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL.

SE COMENTA TRASLADAR EL INFORME DE LO ACONTECIDO A LAS INSTITUCIONES DE ORIGEN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: i) ORIENTAR A LAS ESTUDIANTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL, REALICEN LAS ACCIONES COMPETENTES. ii) A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, INFORMAR A LA INSTITUCIÓN DE ORIGEN DE LAS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DEL 2024 SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA.



Mg. Maria Noelia Sialer Rivera
Secretaria académica FACSA